



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

ÁREA SOLICITANTE: GAUSG

FECHA DE SOLICITUD: 17 de mayo de 2022.

Yo, Amparo Rojas, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso, según cuadro detallado a continuación:

Origen de los recursos	Código	Descripción	Monto RD\$
Presupues to ordinario ENJ	Proceso Núm. ENJ-CS-2022-846	Servicio de refrigerio para el Taller Sobre la Resolución 002-2021 que se estará realizando en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. y para la presentación del nuevo programa de AJP al equipo de la ENJ. Fechas: 25 y 26 de mayo 2022.	RD\$57,000.00

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Amparo Rojas
Gestora de Administración y Finanzas
Escuela Nacional de la Judicatura